

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

Don Ramón Duro Ortiz solicita licencia municipal de actividad para clases de apoyo escolar, en calle Fray Fortunato Fernández Romeral, número 22, de esta localidad.

Lo que se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría.

Consuegra 7 de abril de 2010.—El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.-3809